

Jul 29/54 Editorial *Inf*
BANCO NACIONAL Y
DISTRITO FINANCIERO

**ES IR CONTRA MUY FUNDAMENTALES
 INTERESES COLECTIVOS DEL PAIS.
 DESLIGAR EL DISTRITO Y EL BANCO**

LAS diversas opiniones que se han manifestado en torno a la construcción del edificio del Banco Nacional, manteniendo toda la necesidad de que debe edificarse en lo que es realmente nuestro Distrito Financiero en La Habana Antigua, han puesto también de relieve la necesidad de conservar y rehabilitar ese tradicional distrito.

En recientes declaraciones que hicieron a INFORMACION, y que aparecieron en nuestra Sección de Rotograbado del martes, han analizado de manera breve y brillante tal aspecto de la cuestión, los señores Enrique Godoy, presidente del Banco Godoy-Sayán; José Carreras, presidente de la Asociación de Comerciantes y Banqueros de la calle Obispo y Victor Pedroso, presidente de la Asociación de Bancos Cubanos.

Se dijo en esas entrevistas, con acierto indudable, que La Habana Vieja no está en decadencia y llamada a desaparecer, pues con ese calificativo sólo se expresa los orígenes de nuestra ciudad en todo su rango y tradición. Nuestro país es una isla estrecha y la capital había que edificarla al resguardo de una bahía que fuera a la vez puerta de nuestras obligadas comunicaciones con el resto del mundo.

Es evidente que el crecimiento de la población ha impuesto la expansión de sus habitantes hacia nuevas zonas residenciales, pero muy cierto es también que las finanzas y los negocios no solamente siguen en La Habana Vieja, sino que afluyen a ella, porque está en el puerto por donde entra y sale más del 50 por ciento de las exportaciones e importaciones nacionales.

Lógica irrefutable tienen pues, por todo lo dicho, las opiniones que señalan al Distrito Financiero como el único lugar adecuado para ubicarse el Banco Nacional, pues si así no se hiciera, como bien dice el señor Godoy, sería repudiar a esta parte de la ciudad como tal Distrito, repudiación que afectaría a las finanzas que tienen sus oficinas matrices en esa zona, a gran parte de los comerciantes y propietarios, afectando, por repercusión, al crédito nacional.

Se ha dicho por algunos que esta parte de la ciudad está congestionada, respondiéndose a ello, con certero juicio, que esto se resuelve simplemente descongestionándola, ganando espacio verticalmente, creando zonas de estacionamiento y parqueo, rehabilitándola, en suma, para adaptarla a las necesidades e imperativos actuales.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

6

21

Lo que si constituye un absurdo, es la idea de construir el Banco Nacional en otro lugar y después crear en torno a él el Distrito Financiero. El señor Pedroso, en breves palabras humorísticas, refuta la peregrina iniciativa cuando dice "que sería fácil si todos los edificios y oficinas matrices de los bancos y centros de finanzas pudieran transportarse en una carretilla".

Lo lógico y lo beneficioso es, en resumen, como lo han expuesto los más destacados representantes de la industria, la banca y el comercio, que si ya existe el Distrito Financiero, la nueva entidad que viene a completarlo —el Banco Nacional— se instale en él, porque no se trata del edificio en si, es decir que se acomode a éstas o aquellas condiciones de urbanización, sino del organismo y de sus funciones, y por esta razón el Banco Nacional, que opera con las oficinas matrices de los demás bancos, debe estar próximo a ellos, porque las operaciones exigen rapidez y seguridad.

Inf. Jul 29/54



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA